

III.Otras disposiciones y actos

CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO

Calendario laboral de fiestas locales de 2020

201911190074095

III.3485

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (Boletín Oficial del Estado del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Dirección General de Diálogo Social y Relaciones Laborales, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2020 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

Ábalos: 3 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Agoncillo: 17 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)

Aguilar del Río Alhama: 4 de mayo (La Cruz) y 17 de agosto (San Roque)

Ajamil de Cameros: 9 de julio (San Cristóbal) y 14 de agosto (Nuestra Señora y Procesión de Las Vacas)

Albelda de Iregua: 28 de abril (San Prudencio) y 28 de agosto (Fiesta Local)

Alberite: 8 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen de la Antigua) y 11 de noviembre (San Martín)

Alcanadre: 5 de febrero y 15 de mayo (Fiestas Locales)

Aldeanueva de Ebro: 24 de agosto (San Bartolomé) y 8 de septiembre (Fiesta Local)

Alesanco: 24 de julio y 11 de septiembre (Fiestas Locales)

Alesón: 25 de julio (Fiesta Local)

Alfaro: 15 de mayo (San Isidro) y 8 de septiembre (Virgen del Burgo)

Almarza de Cameros: 15 de mayo y 24 de junio (Fiestas Locales)

Anguciana: 29 de abril y 24 de agosto (Fiestas Locales)

Anguiano: 22 y 23 de julio (Fiestas de la Magdalena)

Arenzana de Abajo: 16 de julio y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Arenzana de Arriba: 15 de mayo y 28 de agosto (Fiestas Locales)

Arnedillo: 5 de agosto (Virgen de las Nieves) y 23 de octubre (San Servando y San Germán)

Arnedo: 20 de marzo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Arrúbal: 6 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)

Ausejo: 15 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)

Autol: 3 de febrero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Azofra: 15 de mayo (San Isidro) y 22 de julio (La Magdalena)

Badarán: 15 de mayo y 11 de septiembre (Fiestas Locales)

Bañares: 17 de agosto (San Formerio) y 25 de septiembre (Fiestas de Gracias)

Baños de Río Tobía: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de junio (San Pelayo)

Berceo: 16 de septiembre (Acción de Gracias) y 10 de diciembre (Santa Eulalia)

Bergasa: 20 de enero y 22 de mayo (Fiestas Locales)

Bergasillas Bajera: 13 de mayo y 10 de junio (Fiestas Locales)

Bezares: 14 de agosto y 22 de octubre (Fiestas Locales)

Bobadilla: 24 y 25 de junio (San Juan y San Juanito)

Brieva de Cameros: 1 de agosto (San Felices)

Briñas: 15 de mayo y 16 de septiembre (Fiestas Locales)

Briones: 15 de mayo y 21 de septiembre (Fiestas Locales)

Cabezón de Cameros: 18 de julio (Santa Marina) y 9 de noviembre (San Martín)

Calahorra: 3 de marzo y 31 de agosto (Fiestas Locales)

Camprovín: 23 de junio y 16 de octubre (Fiestas Locales)

Canales de la Sierra: 24 de julio y 21 de agosto (Fiestas Locales)

Canillas de Río Tuerto: 15 de mayo (San Isidro) y 8 de septiembre (Virgen de la Vega)

Cañas: 4 de septiembre (Acción de Gracias) y 21 de diciembre (Santo Domingo de Silos)

Cárdenas: 15 de mayo (San Isidro) y 3 de agosto (Festividad de Gracias)

Casalarreina: 24 de junio y 28 de septiembre (Fiestas Locales)

Castañares de Rioja: 7 y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Castroviejo: 23 de enero y 22 de octubre (Fiestas Locales)

Cellorigo: 25 de julio (Fiesta Local) y 12 de noviembre (San Millán)

Cenicero: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Cervera del Río Alhama: 24 de julio y 1 de septiembre; Cabretón: 15 de mayo y 16 de julio; Rincón de Olivedo: 29 de abril y 21 de septiembre; Valdegutur: 22 de agosto y 1 de septiembre; Valverde: 10 de agosto y 1 de septiembre; Ventas del Baño: 29 de junio y 1 de septiembre (Fiestas Locales)

Cidamón: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Cihuri: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Clemente)

Cirueña: 4 y 7 de septiembre (Virgen de los Remedios); Ciriñuela: 3 de febrero (Festividad de las Candelas) y 11 de septiembre (Festividad de Gracias)

Clavijo: 24 de junio (San Juan) y 27 de julio (Santiago)

Cordovín: 10 de julio (San Cristóbal) y 21 de septiembre (Día de Hermanamiento)

Corera: 20 de enero (San Sebastián) y 13 de mayo (Procesión General)

Cornago: 31 de enero y 11 de septiembre (Fiestas Locales)

Corporales: 8 de agosto (San Hipólito) y 7 de noviembre (san Martín)

Cuzcurrita de Río Tirón: 1 de junio y 29 de septiembre (Fiestas Locales)

Enciso: 2 de junio (Fiesta Local) y 29 de junio (San Pedro)

Entrena: 3 de febrero (San Blas) y 10 de julio (San Cristóbal)

Estollo: 8 de septiembre (Virgen de la Expectación) y 18 de diciembre (Virgen de la Esperanza)

Ezcaray: 10 de agosto (San Lorenzo) y 24 de septiembre (Ntra. Sra. de Allende)

Foncea: 8 de mayo (Cristo de la Antigua) y 29 de septiembre (San Miguel)

Fonzaleche: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín de Tours)

Fuenmayor: 24 de junio (San Juan) y 14 de septiembre (Festividad de la Cruz)

Galbárruli: 8 de agosto (Cristo de la Antigua); Castilseco: 9 de enero (San Julián)

Galilea: 22 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)

Gimileo: 15 de mayo y 11 de noviembre (Fiestas Locales)

Grañón: 25 de marzo (Virgen de Carrasquedo) y 24 de junio (San Juan)

Grávalos: 22 de abril (Virgen del Humilladero) y 8 de septiembre (Virgen de la Antigua)

Haro: 25 de junio (San Felices) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen de la Vega)

Herce: 27 de julio y 14 de septiembre (Fiestas Locales)

Herramélluri: 1 de agosto (San Esteban) y 17 de agosto (San Roque)

Hervías: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)

Hormilla: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín)

Hornillos de Cameros: 25 de mayo (Pentecostés) y 3 de agosto (San Félix)

Hornos de Moncalvillo: 25 de abril (San Marcos) y 5 de septiembre (Fiesta Local)

Huércanos: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de julio (San Pantaleón)

Igea: 8 de junio y 7 de septiembre (Fiestas Locales)

Jalón de Cameros: 20 de julio (Santa Justa) y 29 de septiembre (San Miguel)

Laguna de Cameros: 25 de julio (Santiago)

Lagunilla del Jubera: 14 de septiembre (La Santa Cruz) y 2 de octubre (Virgen del Rosario)

Lardero: 29 y 30 de junio (San Pedro y San Marcial)

Ledesma de la Cogolla: 15 de mayo y 24 de agosto (Fiestas Locales)

Leiva: 29 de junio y 30 de noviembre (Fiestas Locales)

Leza de Río Leza: 3 de agosto (Ntra. Sra. la Virgen Blanca) y 11 de noviembre (San Martín)

Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 21 de septiembre (San Mateo)

Lumbreras: 8 de junio y 9 de diciembre (Fiestas Locales)

Manjarrés: 27 y 28 de agosto (Fiestas Locales)

Mansilla de la Sierra: 4 de mayo (Cruz de Mayo) y 14 de septiembre (Exaltación de la Cruz)

Manzanares de Rioja: 29 de junio (Fiestas de Valvaneras) y 24 de agosto (Santa Teodosia); Gallinero de Rioja: 6 de junio (Los Mártires) y 29 de agosto (Gracias)

Medrano: 20 de enero (San Sebastián) y 8 de septiembre (Nuestra Señora de la Natividad)

Munilla: 17 de enero y 2 de septiembre (Fiestas Locales)

Murillo de Río Leza: 3 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Muro de Aguas: 15 de mayo (San Baudilio) y 14 de agosto (Asunción de la Virgen María)

Muro en Cameros: 18 de julio (Fiesta Local)

Nájera: 28 de abril (San Prudencio) y 16 de septiembre (San Juan Mártir)

Nalda: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales); Islallana: 11 de marzo y 3 de diciembre (Fiestas Locales)

Navajún: 3 de febrero (San Blas) y 17 de agosto (Virgen de Atisca)

Navarrete: 17 de agosto (San Roque) y 29 de septiembre (San Miguel)

Nestares: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de septiembre (Ntra. Sra. del Manojár)

Nieva de Cameros: 15 de mayo (San Isidro) y 25 de julio (Santiago Apóstol)

Ochánduri: 15 de mayo (San Isidro) y 21 de agosto (Festividad de la Virgen)

Ocón: 15 de mayo (San Isidro) y 28 de septiembre (San Cosme y San Damián)

Ojacastro: 7 de enero (San Julián y Santa Basilisa) y 17 de enero (San Antón)

Ollauri: 21 de agosto y 10 de diciembre (Fiestas Locales)

Ortigosa de Cameros: 29 de junio y 16 de julio (Fiestas Locales)

Pazuengos: 27 de junio (San Juan) y 14 de noviembre (San Martín)

Pedroso: 15 de mayo (San Isidro)

Pradejón: 8 de septiembre (San Antonio) y 20 de noviembre (San Ponciano)

Pradillo de Cameros: 12 de junio y 1 de septiembre (Fiestas Locales)

Préjano: 23 de abril y 14 de septiembre (Fiestas Locales)

Quel: 4 de mayo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)

Rabanera: 8 de junio (Festividad de Los Mártires) y 18 de agosto (Acción de Gracias)

El Rasillo: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Mamés)

El Redal: 6 de agosto (San Justo) y 13 de mayo (Procesión General)

Ribafrecha: 15 de mayo y 24 de agosto (Fiestas Locales)

Rincón de Soto: 15 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)

Robres del Castillo: 22 de enero y 29 de septiembre (Fiestas Locales)

Rodezno: 20 de enero (San Sebastián) y 10 de julio (San Cristóbal)

Sajazarra: 25 de abril (San Marcos) y 21 de agosto (Virgen de Cillas)

San Asensio: 15 de mayo y 7 de septiembre (Fiestas Locales)

San Millán de la Cogolla: 28 de septiembre (La Traslación) y 16 de noviembre (San Millán)

San Román de Cameros: 15 de mayo (San Isidro Labrador)

San Torcuato: 24 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)

San Vicente de la Sonsierra: 22 de enero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Santa Coloma: 28 de mayo y 31 de diciembre (Fiestas Locales)

Santa Engracia de Jubera: 16 de abril y 24 de junio (Fiestas Locales)

Santa Eulalia Bajera: 4 de mayo y 21 de agosto (Fiestas Locales)

Santo Domingo de la Calzada: 12 de mayo y 19 de septiembre (Fiestas Locales)

Santurde de Rioja: 7 de septiembre (Virgen de la Cuesta) y 30 de noviembre (San Andrés)

Santurdejo: 24 de abril (San Jorge) y 28 de agosto (Fiestas de Gracias)

Sojuela: 11 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 31 de agosto (San Judas Tadeo)

Sorzano: 15 de mayo y 28 de agosto (Fiestas Locales)

Sotés: 24 de junio (San Juan) y 11 de noviembre (San Martín)

Soto en Cameros: 3 de agosto (San Esteban) y 8 de septiembre (Virgen del Cortijo)
Terroba: 27 de abril (Virgen del Villar) y 1 de julio (Virgen del Collado)
Tirgo: 6 de agosto (El Salvador) y 17 de agosto (San Roque)
Tormantos: 13 de agosto (Virgen de Nápoles) y 1 de octubre (Virgen del Rosario)
Torre en Cameros: 11 de julio (Víspera del día de San Cristóbal) y 11 de noviembre (San Martín)
Torrecilla en Cameros: 7 y 8 de septiembre (Ntra. Sra. de Tómalos)
Torrecilla sobre Alesanco: 14 de mayo (San Isidoro) y 15 de mayo (San Isidro)
Treviana: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Tricio: 7 y 24 de agosto (Fiestas Locales)
Tudelilla: 17 de agosto (San Roque) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)
Uruñuela: 3 de febrero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Valdemadera: 20 de febrero (San Pelayo) y 8 de septiembre (El Cristo)
Valgañón: 8 de junio (San Antonio) y 24 de agosto (Acción de Gracias)
Ventosa: 15 de mayo (San Isidro) y 6 de julio (Fiesta Local)
Ventrosa: 14 de agosto (La Virgen) y 17 de agosto (San Roque)
Viguera: 24 de julio (Santa Ana) y 6 de agosto (Ecce Homo)
Villalba de Rioja: 26 y 27 de junio (Fiestas Locales)
Villalobar de Rioja: 11 de abril (Santo Toribio) y 22 de agosto (San Peregrino)
Villamediana de Iregua: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Sta. Eufemia)
Villanueva de Cameros: 17 de agosto y 28 de septiembre (Fiestas Locales)
El Villar de Arnedo: 25 de marzo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Villar de Torre: 24 de junio (San Juan) y 25 de junio (San Juanito)
Villarejo: 27 de julio (Santa Ana) y 5 de septiembre (Festividad de Gracias)
Villarroya: 24 de junio (Nacimiento de San Juan Bautista) y 25 de agosto (Degollación del Santo y Acción de Gracias)
Villarta-Quintana: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de diciembre (San Esteban)
Villavelayo: 11 de marzo (Santa Áurea) y 8 de agosto (Santa Áurea)
Villaverde de Rioja: 29 de agosto (Acción de Gracias) y 25 noviembre (Santa Catalina)
Villoslada de Cameros: 14 de agosto y 11 de septiembre (Fiestas Locales)
Viniestra de Abajo: 23 de enero (San Ildefonso) y 25 de julio (Santiago)
Viniestra de Arriba: 22 de julio (Santa María Magdalena) y 17 de agosto (San Roque)
Zarratón: 3 de febrero y 17 de agosto (Fiestas Locales)
Zarzosa: 8 de junio y 3 de agosto (Fiestas Locales)
Zorraquín: 26 de agosto (San Vitores) y 12 de diciembre (Santa Lucía)
Restantes municipios de la Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

Logroño a 14 de noviembre de 2019.- La Directora General de Diálogo Social y Relaciones Laborales, Ana María Sáenz Mena.